

LA FUNCION UNIVERSITARIA. SU EVOLUCION

El ritmo acelerado que el desarrollo de la técnica imprime a nuestra existencia en el siglo XX, hace que éste ofrezca características completamente propias, que cambian fundamentalmente el panorama vital de la humanidad, dándole una fisonomía muy peculiar. De ahí que uno de los problemas de este siglo que más atención requiere es el de la educación en sentido integral, problema que ha dejado de ser una aspiración para convertirse en un imperativo.

La educación, que estuvo limitada a pequeños círculos en el mundo antiguo, algo más amplios en la Edad Media y con caracteres más abiertos en la moderna, se convierte hoy en una necesidad social, tan importante como los factores biológico y jurídico-económico.

El problema que nos ocupa es tan antiguo (en sus lineamientos generales) como la misma humanidad y viene presentándose a través de siglos y milenios sincronizado con las transformaciones sociales, provocándolas unas veces, tomando de ellas sus enseñanzas, otras. Tan decisivo es su poder y tan grande su influencia en la vida de los pueblos, que sirvió para unirlos tanto como para dividirlos; por eso es de esperar que así como desencadenó tempestades, puede forjar un mundo más "humano", de mayor comprensión y armonía, en el cual no se prescindirá del factor espiritual y moral del hombre.

Cada tipo de educación responde a los rasgos esenciales de los pueblos a que pertenece y es exponente de sus condiciones

de vida y de su grado de evolución. Es expresión auténtica del sentir humano en un momento dado de la historia.

Por eso, este problema que parece simple, resulta complejo ya que a su impulso, un mundo íntegro puede derrumbarse para dar paso a otro más justo y completo, no menos moral que técnico.

La educación, en sentido integral y auténtico, comprende a todas las facultades humanas: físicas, morales e intelectuales. No puede dejar de lado por tanto, ningún aspecto de la vida del individuo, ni olvidar que su existencia transcurre dentro del círculo de la solidaridad social.

En la época heroica, en que los pueblos deben vivir prontos para defender la integridad de su suelo, se cuida especialmente la perfección en el desarrollo corporal del hombre, mediante los ejercicios físicos y la gimnasia muscular, a los efectos de cultivar la fuerza y la destreza necesarias para la guerra. La capacidad bélica constituye la esencia de su educación. De ahí la selección espartana, escogiendo los niños sanos y eliminando los débiles y enfermos.

Los clásicos —especialmente los hombres de Atenas— aman la belleza, por eso la cultivan mediante la danza, la poesía, la música y el canto, aunque no con el propósito de alcanzar una formación espiritual, sino en función del Estado, que en Grecia absorbe al individuo y a la familia. Es en función de ese concepto que se prepara a los jóvenes para su actuación en la vida pública y se cuida que las clases directoras hagan de la elocuencia su principal instrumento en las asambleas, donde se trata de impresionar con la sonoridad de las palabras y la armonía de la expresión, mas que con la profundidad del saber.

La belleza y la fuerza son elementos indispensables para el triunfo en la guerra, por eso las danzas guerreras son el fundamento de la educación espartana, que es prevalentemente física y está subordinada a la política, como el individuo al Estado, que es el que se encarga de la formación cívico-militar del hombre libre, empleando una disciplina férrea que comienza en los juegos del niño y culmina en el adiestramiento militar del efebo.

Atenas ofrece un sistema distinto al de Esparta, frente a la cual se destaca por su espiritualidad y por la posibilidad de cultivar algunas formas de instrucción superior, aunque siempre en función de la vida política del individuo dentro del Estado.

A pesar de las diferencias notables que presentan entre sí estos dos centros tipos de la educación griega antigua, ofrecen rasgos comunes a la época, que podríamos sintetizarlos así:

- a) Absorción del individuo por el Estado y capacitación de aquel para la vida pública según la tarea que desempeña en ella.
- b) Carácter aristocrático de la educación, que constituye un privilegio para los hombres libres, ya que el trabajo es tarea de esclavos.
- c) Ausencia de conciencia religiosa.
- d) Instrucción limitada y escasa, reducida a lo general y habitual. De ahí la palabra "enkyklios" de que ya se sirvió Aristóteles. "Enkyklios paideia es, pues, el saber que tiene que exigirse a todo hombre culto" (1).

Los romanos, mucho más sobrios y prácticos que los griegos, sustituyen la gimnasia, la música y la poesía utilizada por estos en la educación de los jóvenes, por "la idoneidad práctico-moral para la vida doméstica y pública, en que se aprecia la religiosidad y la moral, el amor patrio, el respeto a las leyes, la laboriosidad y la sobriedad" (2). Llegan en forma más directa y rápida al fin que se proponen, que es, como en Grecia, la formación de buenos ciudadanos. Es decir, la influencia del factor político, aunque distinto al de Grecia ya que mientras en ésta predomina la creación poética, en Roma actúa en forma decisiva el factor jurídico.

De carácter nacional en tiempos de la República romana, la educación, que se modifica notablemente bajo la influencia

(1) DILTHEY, Guillermo, *Historia de la Pedagogía* (Buenos Aires, 1942, pág. 69.

(2) MESSER, Augusto, *Historia de la Pedagogía*. Trad. Manuel Sánchez Sarto, 3ª edic. (Barcelona, 1935), pág. 60.

griega, alcanza en tiempos del Imperio una estructura definida y firme (3). La enseñanza elemental es privada pero el Estado poco a poco va organizándola, ordenando exámenes oficiales para la obtención de puestos en la enseñanza y creando un sistema unitario de Instrucción Pública en todo el Imperio, que implica gran beneficio para la cultura y la educación (4).

Entre la educación griega y la romana hallamos diferencias que obedecen a la naturaleza intrínseca, a las necesidades y a los ideales de cada uno de estos países, pero ambas corresponden a un mismo estadio de la civilización europea y se desenvuelven dentro de una misma época obedeciendo a características fundamentales que imperan entonces. De ahí su rasgo común: Ambas tienen contenido eminentemente *político*. En las dos, la educación existe en función del Estado con absorción del individuo.

Al final del Imperio romano se desarrolla el Cristianismo como factor decisivo y de capital importancia en la evolución de la enseñanza. En los primeros tiempos de la propagación del Cristianismo, la educación continúa realizándose en las antiguas escuelas paganas, donde asisten, sin embargo, muchos niños cristianos.

Poco a poco los cristianos van organizando sus propios centros de enseñanza, que cambian notablemente, hasta transformarla por completo, la concepción antigua de la educación. Y así el Estado va siendo substituído por la autoridad de la Iglesia en la elaboración y dirección de la enseñanza que ya no se interesa sólo por el conocimiento y sistematización del mundo circundante, sino que se preocupa especialmente de la formación espiritual como medio para la salvación del alma que conserva según la doctrina de la Iglesia, su "individualidad" en la otra vida, frente a Dios.

De ahí el desarrollo de la personalidad, que va a ser factor decisivo en la evolución de la educación, tanto como la igualdad, que es otra característica cristiana. Esto, unido al carácter uni-

(3) DILTHEY, Guillermo, *Op. cit.* pág. 95.

(4) *Ibidem*, pág. 109.

versal de la Iglesia, explica la homogeneidad intelectual de la edad Media en países tan distintos como los romanos y los germanos.

Esta enseñanza, que no se interesa exclusivamente por el conocimiento de la naturaleza y prefiere, en cambio, la historia, es dogmática. El hombre se conforma con salvar su alma, por medio de una intensa vida espiritual y por conocer a través de crónicas y relaciones, la vida de sus antepasados y poco a poco va ampliando su preocupación por adquirir nuevos y mayores conocimientos y, los estudios superiores, apenas esbozados desarticuladamente en la antigüedad griega y romana, cobran así características distintas en la Universidad medieval.

Coinciden los autores en afirmar que la Universidad, como órgano superior de la enseñanza, aparece con caracteres nítidos en la edad Media.

En esta época, el conocimiento no puede transmitirse sino oralmente debido a la escasez de manuscritos que, por otra parte, no siempre están al alcance de los estudiosos. Los alumnos se reúnen, entonces, alrededor de un maestro cuyas enseñanzas atraen a veces gran número de discípulos, que van formando una asociación que luego se convierte en un verdadero gremio, ya que de otra manera no podrían subsistir, dadas las necesidades de la época, en que el individuo sólo puede actuar en el seno de la corporación y en función de ella.

Esta forma particular de agremiación resultante de la reunión de personas que se agrupan con el objeto de estudiar y aprender, o sea la corporación de maestros y alumnos, es lo que constituye la Universidad en sus orígenes. Por eso, la palabra "*Universitas*" en un principio expresa *número, pluralidad, agregado de personas*, pero sin referirse para nada al local en que esta corporación desarrolla sus actividades (5). Dice Rasdall, citado por Acuña (6), que para designar los establecimientos se usa el término "*studium*".

(5) ACUÑA, Angel, *Origen y evolución de las instituciones educativas*. Public. Inst. Didáctico de la Fac. Filosofía y Letras Univ. Bs. As., 1940), pág. 29.

(6) *Ibidem*, pág. 29.

Cuando una "Universitas" adquiere carácter de corporación legal, comienzan a afluir a ella estudiantes y maestros de otros países, adquiriendo, de esta manera, carácter internacional.

De esta afluencia general surge el concepto de "studium generale" que como vemos, se refiere al carácter público de los mismos y no a que sea general el estudio por las materias que comprende. Al principio no hay ninguna relación entre "Universitas" y "studium", pero con el correr del tiempo, se llama universitas a la institución misma y en el siglo XV se usan como sinónimos.

Las Universidades, que surgen de la iniciativa particular, impulsadas por las necesidades sociales de la época, llevan el sello del medio en que se desarrollan y responden a sus características fundamentales.

"La cultura de entonces —dice Frondizi (*)— estaba constituida por "un conjunto de ideas cerradas y creencias que admitían escasa ampliación o modificación, y que se basaban en "última instancia en la verdad revelada". Los valores religiosos son los que rigen toda la organización medieval y especialmente la Universidad, por constituir ésta el más alto centro de difusión del saber. De ahí que la enseñanza de esa época se interesa por los problemas del Universo, la vida y la fe, sobre la base de los conocimientos existentes, aceptados como dogmas y que la Universidad de entonces se preocupe especialmente de la capacitación para la discusión y defensa de los mismos, mediante la adecuada distribución de las siete disciplinas que comprenden los estudios. Así el *trivium* comienza con el hombre como objeto de estudio. De ahí la importancia que da al lenguaje como expresión inmediata y directa del pensamiento y a la retórica y a la dialéctica como instrumento para su actuación en sociedad. En cambio el *Quadrivium* supera el aspecto personal para penetrar en el mundo de la realidad circundante, ya vinculada directamente al hombre como en el caso de los números y las figuras

(*) FRONDIZI, Risieri, *Función social de la Universidad*, en "Universidad" de la U. N. L. N.º 8. Santa Fe, mayo 1941, pág. 208.

ideados por él (aritmética y geometría) ya tratando de proyectarse hacia el espacio, como en la astronomía, o internándose en la abstracción del sonido, como en la música.

Estas cuatro disciplinas, de carácter formativo son realmente las que corresponden a los estudios superiores y por lo tanto, al grado universitario.

La enseñanza, en esta época, es *enciclopédica* y de carácter *cultural*, modalidad impresa por el Cristianismo, que produce una verdadera revolución en materia educativa, ya que hasta entonces la enseñanza sólo se impartía en forma fragmentaria y desarticulada, sin constituir el sistema de unidad indispensable a tarea tan fundamental, que logra aquel.

Una característica de la edad Media es, precisamente, el regionalismo, la diversidad de leyes y costumbres y la importancia de la política en la organización de las ciudades. Por eso, aun cuando en lineamiento general una Universidad ofrece la misma característica corporativa de otra, difiere notablemente en cuanto a su estructura interna y mientras la de Bolonia es el tipo de Universidad estudiantil por excelencia, la de París da el modelo de la de Maestros.

En efecto: La de Bolonia ofrece la peculiaridad de que el estudiante ocupa lugar destacado en la vida de la institución, al punto de que el gobierno de ella está en sus manos. Explica esta modalidad una conjunción de hechos de carácter especialmente político entre los que cabe destacar el siguiente: ⁽⁸⁾ *La ciudadanía*, que tenía carácter hereditario, existe en función de la ciudad, de tal manera que no alcanza a los que no han nacido en ella, quienes únicamente por concesión expresa pueden gozar de sus derechos civiles.

Los estudiantes, que en su mayoría son extranjeros, necesitan crear una "especie de ciudadanía artificial, en lugar de la natural que no poseen" ⁽⁹⁾, lo que puede lograrse en cierto modo mediante el gremio, ya que ser miembro de él significa una

⁽⁸⁾ ACUÑA, *Op. cit.* pág. 39.

⁽⁹⁾ *Ibidem*, pág. 39.

garantía de seguridad personal. Los habitantes de la ciudad tienen los privilegios del ciudadano, de modo que no necesitan la protección del gremio que va a ser, en cambio, vital para los forasteros.

En Bolonia los profesores son nativos. Viven y enseñan en la ciudad, no necesitan entonces protección de la Universidad; en cambio los estudiantes son, en su mayoría, forasteros. De ahí la exclusión de estudiantes nativos y profesores en el gobierno de la institución "no porque fueran profesores, sino porque eran ciudadanos" (10).

Lo contrario ocurre en París, donde profesores y alumnos son extranjeros. Los maestros asumen la dirección de la Universidad y en este sentido constituye el modelo que ha de servir para la organización de las universidades que adoptan el sistema francés.

Otra diferencia fundamental la da su diversa orientación cultural.

Mientras Bolonia es el exponente más alto de la tradición jurídica de Italia, París refleja fielmente su espíritu profundamente religioso en la especialización de su Universidad de Teología, que es la que corresponde al tipo francés por excelencia, poniendo en evidencia lo dicho anteriormente: *la íntima vinculación entre la Universidad y el medio social de cada época*.

Desde el siglo XV, se opera una profunda transformación en la vida de la humanidad, producida por una conjunción de factores que actúan en forma decisiva en su destino.

Los grandes descubrimientos geográficos y astronómicos, ponen en evidencia el error del conocimiento aceptado hasta entonces como cierto y el hombre siente la necesidad de indagar la verdad, de penetrar en la naturaleza y explorarla, de abrir brechas en la maraña de esa incógnita que se empeñará en despejar. Y como tiene el privilegio de la inteligencia y el acicate del ingenio, va tratando de internarse en la naturaleza, y develar sus misterios y ya no se conforma con el conocimiento dogmático de

(10) *Ibidem.* pág. 41.

ella sino que desea dominarla y modificarla para lo cual trata de despojarse de todo prejuicio y obrar con entera libertad y en uso de su propia razón, que va asumiendo así un rol directivo mientras del hombre se va apoderando el deseo de aprender, de investigar y conocer el porqué de todo.

Observando, analizando, experimentando, descubre leyes que conmueven el pedestal de sus conocimientos y aplica su nuevo método a toda investigación, sustituyendo de este modo el conocimiento "apriori" por la "verdad constatada" y la ciencia va penetrando en el campo de la educación, donde el método inductivo y la razón desalojan a las antiguas ciencias formativas. Así es como el *saber*, que es la simple admisión de un conocimiento como verdadero, será reemplazado por la *ciencia*, que es investigación, creación, planteo y búsqueda de solución a los problemas. Ella constituye la base de todo conocimiento y de toda enseñanza. La Universidad, que es el más alto centro de actividad educativa, no puede escapar al ritmo de la vida y así es como en ella, el carácter meramente *cultural* de su función medieval, se transforma en netamente *científico*. Y la Universidad constituye el más importante campo de práctica y producción de la ciencia, ya que no se reduce al papel de simple transmisora de ella, sino que trata de elaborarla, desarrollarla y difundirla.

La ciencia, se reduce en un principio, al campo de la naturaleza, pero poco a poco va ensanchando su esfera de acción. De allí la extensión desmedida que alcanza la ciencia y la necesidad de especializar la investigación, que trae como consecuencia la dedicación intensiva de los estudiosos a determinado aspecto de ésta y la aplicación de sus resultados mediante la técnica, lo cual produce una verdadera revolución en la vida de la sociedad, pues con el perfeccionamiento técnico surge necesariamente el profesional técnico y especializado.

El inusitado desarrollo de la máquina en el siglo XIX hace imprescindible la colaboración de los técnicos, requisito esencial de cuya admisión es la certificación de sus conocimientos especializados y de su capacidad. La Universidad debe cuidar entonces, la *formación técnica* y su misión puramente científica y es-

peculativa, se ve relegada a un segundo plano por la *profesional*. Pero la simple especialización no es suficiente para atender a las necesidades del complejo social. Es necesaria la *aplicación adecuada* de esta técnica, y para ello se hace indispensable el *conocimiento científico* que le dé la base concreta del saber y la *educación amplia* indispensable a la comprensión de los problemas humanos. Sólo así se podrá actuar a tono con las necesidades de la época, del lugar y de los hechos que reclaman la atención del universitario, es decir que sólo la conjunción de todos estos factores: *cultura, ciencia y técnica*, hacen posible a la Universidad cumplir su función orientadora de la sociedad, con la eficacia y altura con que debe actuar.

Estos tres aspectos, no son tres tipos, como se considera generalmente, sino más bien *tres etapas* de la educación superior, que integran la *función social* que en todos los tiempos ha sido esencial característica universitaria y no un *cuarto tipo*, como se le considera.

Así, en toda la primera época de su existencia, la Universidad observa cierta uniformidad de carácter *cultural* en su función.

En la edad moderna, el lugar de privilegio corresponde a la *ciencia*. Alemania, formada por pequeños estados independientes que viven *descentralizados*, constituye el centro de investigación científica libre mas avanzado y en constante evolución. Su universidad, en su carácter de elevado centro educativo, va a ser el más alto exponente de la ciencia, que ya no sólo se enseña sino que se elabora y se perfecciona en ella, estructurándola de tal manera, que es en la etapa científica cuando la Universidad alemana se define netamente y alcanza su máximo esplendor, configurándola con sello tan peculiar, que su carácter científico va a prevalecer en la misión social de ella, hasta nuestros días.

Francia ofrece desde sus comienzos la característica de una *centralización* marcada en la organización de la Instrucción Pública, dirigida desde la Universidad de París, que más tarde queda bajo el control del Estado.

El desarrollo de la técnica exige profesionales competentes, idóneos.

El Estado, que no puede preesindir de la realidad social, encausa la educación hacia este terreno, preocupándose en formar *buenos profesionales*; y Francia constituye el país en que en más alto grado se ha entronizado esta función de la Universidad, precisamente por las características del medio y las condiciones de su organización estatal.

Mientras bajo la influencia alemana se eleva la Universidad al máximo brillo en sus manifestaciones científicas, bajo la influencia latina dirige su acción principal a la preparación del técnico y profesional universitario especializado.

La era contemporánea, de suyo compleja, exige al hombre una mayor capacitación para la lucha y una más sólida estructuración de su personalidad sobre la base del cultivo armónico de sus facultades: problema eminentemente *educativo*.

Como tal, su más completa posibilidad de realización está en la Universidad, que ya no puede ser simplemente *cultural*, ni exclusivamente *científica* o *profesional*, sino que tiene un conjunto muy complejo de funciones, de cuya armonía depende la eficacia de su misión. Por esto considero que la Universidad, fundamentalmente debe ser:

- I) *Centro de elaboración de la ciencia*, donde se *investigue con libertad responsable* y se *utilice y aplique adecuadamente* la producción así lograda; y
- II) *Centro de cultura* en que no interese tanto la *transmisión del conocimiento*, como la *capacitación* del hombre para hallarlo por sí mismo, permitiéndole el *desarrollo armónico de su propia personalidad*.

Por otra parte, esta es también la interpretación que actualmente se da a la función universitaria en los países más progresistas, entre los que el nuestro fija esta posición en la ley Nº 13031, cuyo Cap. I, en sus diversos artículos establece claramente los objetivos y funciones de la Universidad argentina, sin descuidar ninguno de los aspectos analizados, preocupándose en consecuencia, de la educación en sentido amplio, distinto por cierto

al de enseñanza, ya que mientras esta no es mas que una forma parcial —intelectual— de aquélla, la educación involucra la totalidad de las facultades humanas, que es lo que la Universidad debe realizar.

La educación así entendida, es quizá el único camino por el cual se puede intentar la perfección humana.

BEATRIZ F. DALURZO

BIBLIOGRAFIA

- ACUÑA, Angel, *Origen y evolución de las instituciones educativas*, Publicac. Instituto Didáctico de Fac. Filosofía y Letras U. N. Bs. As. (Buenos Aires, 1940).
- CRUCHET, René, *Les Universités allemandes au siècle XX*, París, 1914.
- DELLEPIANE, Antonio, *La Universidad y la vida*, Buenos Aires, 1910.
- DILTNEY, Guillermo, *Historia de la Pedagogía*, Buenos Aires, 1942.
- FRONDIZI, Risieri, *Función social de la Universidad*, en "Universidad" de la U. N. L. N° 8, mayo 1941, Santa Fe.
- GINE DE LOS RÍOS, Francisco, *Pedagogía Universitaria*, Barcelona s/f.
- GUFFANTI, Antonio, *Sentido humano y social de la Universidad*, Rosario, 1941.
- HOUSSAY, Bernardo, *La investigación científica*, Santa Fe, 1942.
- LEWIS, Juan T., *Objeto y fin de la Universidad*, en "Universidad" de la U. N. L., T. 1 (Santa Fe, 1935), pág. 37/63.
- MESSER, Augusto, *Historia de la Pedagogía*. Trad. Manuel Sánchez Sarto, 3ª edic. Barcelona, 1935.
- ORTEGA Y GASSET, *Misión de la Universidad*, Madrid, 1930.
- PRIETO, Justo, *Sentido social de la cultura universitaria*, Buenos Aires, 1942.
- SOUZA CAMPOS, *Educação superior no Brasil*, S. 1., 1940.